Nacionalidades y Pueblos Indígenas, y políticas interculturales en Ecuador:

Una mirada desde la Educación

Ministerio Coordinador de Patrimonio

unicef

Nacionalidades y pueblos indígenas, y políticas interculturales en Ecuador:
Una mirada desde la educación

La presente publicación ha sido elaborada en el marco del Programa Desarrollo y Diversidad Cultural para la Reducción de la Pobreza y la Inclusión Social, ejecutado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador, con el apoyo técnico del Sistema de las Naciones Unidas y el financiamiento del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (España).

Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Equipo Técnico:
MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO:
Secretario Técnico: Juan Carlos Coellar
Coordinación General: Alfredo Villacrés

Dirección: Alpallana E7-50 y Whimper, Edificio María Victoria III
Telf: (593 2) 255 7933 / 254 1979 ext. 159
www.ministeriopatrimonio.gob.ec <http://www.ministeriopatrimonio.gob.ec/>
Quito – Ecuador

©UNICEF:
Oficiales Responsables: Berenice Cordero, Juan Pablo Bustamante, Michel Guinand
Revisió Técnica: David Antonio Sánchez

Dirección: Av. Amazonas #2889 y la Granja
PBX: (593-2) 246 0330 / 246 0332
Fax: (593-2) 246 1923
E-mail: quito@unicef.org
Casilla: 134 CEQ 16 Quito -Ecuador
www.unicef.org/ecuador

Diseño Gráfico:
Manthra Editores

Fotografía:
Manthra Editores
Unicef

Portada:
© UNICEF/ecu/2004_8764/Avilés

Número de ejemplares: 2000

Impreso en Ecuador por:

Agradecimiento especial: Al Ministerio de Finanzas por los valiosos aportes realizados en la elaboración de esta publicación.

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN 3

1. INTRODUCCIÓN 5

2. CARACTERIZACIÓN 9

2.1 Inequidad y exclusión social: la herencia histórica que la interculturalidad debe superar 14

3. EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO: NECESIDAD DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE 21

3.1. Ejecución Presupuestaria 34

3.1.1. La Educación como parte de una Política Social 34

3.1.2. La Educación Intercultural Bilingüe 42

3.1.3. Ejecución Presupuestaria 2010 de la Educación Intercultural Bilingüe 53

4. PERSPECTIVAS Y REFLEXIONES 60

Nota Metodológica 63

ANEXOS 64

PRESENTACIÓN

Es muy grato poner en su conocimiento el documento de investigación "Nacionalidades y Pueblos Indígenas, y políticas Interculturales en Ecuador: Una mirada desde la inversión en Educación". Este es un esfuerzo conjunto entre el Ministerio Coordinador de Patrimonio y UNICEF, con el objetivo de apoyar la construcción de un Estado Plurinacional, como manda la Constitución vigente.

En el presente trabajo se presentan las asignaciones presupuestarias para la Educación Intercultural Bilingüe, en el marco de la prioridad fiscal que el Sector Social ha tenido durante los últimos 15 años, tratando de compaginar las inversiones educativas en Pueblos y Nacionalidades Indígenas con su coyuntura social, económica y estructural. Es así que la investigación reviste de importancia al comparar el rezago histórico que han sufrido los Pueblos y Nacionalidades Indígenas con las brechas de inclusión social y económica presentes en sus núcleos organizacionales.

Se debe señalar que una prioridad fiscal hacia Nacionalidades y Pueblos es condición necesaria pero no suficiente para su desarrollo, en el marco de un Estado de Justicia y Derechos. Es necesario, entonces, construir bases sólidas de consciencia ciudadana donde la interculturalidad sea un eje transversal en las decisiones de política pública, es decir, que todas y todos los ecuatorianos interioricemos en nuestras acciones que los Pueblos y Nacionalidades son un grupo poblacional con los mismos derechos y deberes, por lo que la inclusión social y económica en el sistema productivo nacional debe ser visto como una oportunidad y fortaleza al momento de ponderar positivamente el agregado cultural que brindan a la sociedad ecuatoriana.

Finalmente, por medio de esta investigación se pretende fomentar el diálogo nacional con la expectativa de construir un pacto social y fiscal, enfocado hacia la equidad social, la igualdad de oportunidades y las necesidades de priorizar la inversión hacia grupos sociales vulnerables, buscando reducir las brechas existentes al interior de una sociedad intercultural, compuesta por pueblos y nacionalidades, afrodescendientes, montubios, mestizos y blancos.

Ma. Fernanda Espinosa
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Cristian Munduate
Representante UNICEF

Archivo MANTHRA EDITORES

INTRODUCCIÓN

Las sociedades latinoamericanas se han caracterizado por una herencia común. Desde la colonia, se tipificaron a los seres humanos en castas, por ejemplo, blancos de españoles, criollos, indios, mestizos, mulatos, zambos y negros africanos, que luego fueron esclavizados. Esta división de los seres humanos determinó la diferencia en los modos de producción y reproducción social, económica y cultural. Los Estados Nacionales independizados retomaron esta herencia de maneras más sutiles, aunque persisten en forma anquilosada y reiteradas formas de desigualdad, inequidad social, racismo y discriminación atentatorias con los supuestos del Buen vivir que rigen el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 en el Ecuador y el pleno ejercicio de los derechos humanos fundamentales para todos y todas, sin excepción alguna. Entre los grupos sociales que han sufrido la desigualdad, sin duda alguna, son los pueblos y nacionalidades indígenas, junto con la población afro descendiente, son quienes más vulnerados han visto sus derechos.

Para el cumplimiento de una agenda nacional de derechos humanos y del "buen vivir", entendido como las condiciones de posibilidad donde se reivindica la necesidad de crear una sociedad intercultural a la par que se afirma hacia los pueblos y nacionalidades indígenas, y que todos sus habitantes sean capaces de ejercer sus libertades, derechos y obligaciones, el Estado tiene la misión de construir políticas nacionales iguales para todos, pero a su vez se encuentra en la obligación de identificar a aquellos grupos sociales que tienen especiales dificultades para compartir con los demás en igualdad de condiciones. Es así que la interculturalidad y la construcción del Estado plurinacional es competencia de todas y todos los ecuatorianos, buscando la interculturalización de la educación ecuatoriana. Este mandato no sólo responde a un imaginario ético, sino que es factor determinante de la gobernabilidad del país y del bienestar económico que todos deseamos para sus habitantes.

Sólo si conocemos con precisión cuál es la inversión y la atención que el Estado ecuatoriano brinda a los pueblos y nacionalidades indígenas y afrodescendientes, podremos formular políticas de igualdad desde la particularidad de cada uno de sus habitantes. En los últimos 30 años, el país ha tenido muy importantes logros hacia las metas mencionadas. Estos avances no se han dado necesariamente a partir de una racionalidad meritocrática, sino por procesos históricos complejos donde los pueblos y nacionalidades indígenas han ganado lentamente y con mucho esfuerzo espacios en el marco de las sociedades modernas. Basta con recordar que el derecho al voto de la mayor parte de los pueblos y nacionalidades en Ecuador tan sólo fue una realidad en 1978 a raíz del retorno a la democracia, cuando por primera vez votaron los analfabetos, de los cuales su gran mayoría pertenecían a pueblos y nacionalidades.

Las políticas educativas son un emblema de esta reflexión y un espejo del avance de las políticas sociales del país, el sistema de Educación Intercultural Bilingüe es fruto de la movilización indígena de los años 90 y, hasta la actualidad, funciona como parte del Ministerio de Educación. Por un lado, se afirma la necesidad de tener un sistema educativo para todos y, por otro, se reafirma la necesidad que el sistema educativo se adapte a las diferencias de quienes aprenden. Es así que se reivindica la necesidad de crear una sociedad intercultural, a la par que se afirma que este es un tema de los pueblos y nacionalidades indígenas y afrodescendientes, mientras que en la realidad quienes tienen mayores deudas con la interculturalidad son, sin duda alguna, los mestizos y blancos que habitan el país, ya que se reivindica el derecho a que nuestros hijos se eduquen en la lengua materna, pero a su vez, se duda el derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas de contar con sistemas educativos que fortalezcan y vigoricen sus propios idiomas[1]. Este derecho a aprender en la propia lengua no sólo se fundamenta en un marco ético respetuoso de lo diverso, sino que es un factor esencial de la calidad y la inclusión, ya que un sistema educativo que no parte desde la perspectiva, condiciones y circunstancias del que aprende, difícilmente podrá postular pretensiones de calidad y aprendizaje significativo. La política educativa para los pueblos y nacionalidades se debate, así, en un cúmulo de prejuicios y supuestos que son necesarios analizar y aclarar en el futuro. En el presente documento realizamos un acercamiento al tema de la Educación Intercultural Bilingüe y a la inversión social para abrir una dialogo argumentado y promover un debate sustentado en evidencias y datos objetivos. Invitamos al lector para que comparta este documento y promueva una reflexión y profundización para que las finanzas públicas sean un factor determinante, para el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Una de las mayores riquezas de Ecuador es la diversidad existente, sea esta de carácter geográfico, ambiental o cultural, así como la existencia de nacionalidades y pueblos indígenas. La información estadística debe ser mirada en una perspectiva temporal donde históricamente los pueblos y nacionalidades indígenas fueron la mayoría de la población ecuatoriana y, la cual, con los procesos de modernización del siglo XX, fue adaptándose a otros patrones culturales, cuya base constituye el mestizaje y la modernización. La población indígena varía, según diversas estimaciones, entre menos del 10% y más del 30% de la población total[2]. Los datos oficiales indican que por autoidentificación[3], los pueblos y nacionalidades representan cerca del 7% de la población ecuatoriana, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2001[4].

1 Art 30 de la Convención de los Derechos del Niño: "En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma".

2 Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Sr. Rodolfo Stavenhagen; Misión a Ecuador, Consejo de Derechos Humanos, 28 de diciembre de 2006, A/HRC/4/32/Add.2

3 En las encuestas oficiales la identificación étnica se da por autodefinición, es decir, es el encuestado quien se define como indígena, afroecuatoriano, mestizo, blanco u otro. Por esto la divergencia con la CONAIE que afirma que cerca del 30% de la población del país es indígena.

4 SIISE a partir de INEC – VI Censo de Población y V de Vivienda. La población afroecuatoriana representa el 4.9% del total de la población nacional.

©UNICEF /ITALY D.LODI 055 E/CUADOR08

CARACTERIZACIÓN

Al interior de las 830,418 personas que se autoidentificaron como pertenecientes a pueblos y nacionalidades (ver Tabla 1), se obtiene una diversa gama cultural, bajo el amparo de 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas reconocidos por el Consejo Nacional de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE). Estos son:

Tabla 1. Nacionalidades y Pueblos Indígenas Ecuador, 2001

REGIÓN	NACIONALIDAD / PUEBLO	UBICACIÓN	POBLACIÓN	% DEL TOTAL
Costa	Awá	Carchi, Esmeraldas, Imbabura	3,283	0.4
	Chachi	Esmeraldas	5,465	0.7
	Epera	Esmeraldas	65	0.0
	Tsa'chila	Santo Domingo	1,484	0.2
	Manta – Huancavilca – Puná[1]	Manabí, Guayas	201	0.0
Amazonia	Ai Cofán	Sucumbíos	1,044	0.1
	Secoya	Sucumbíos	240	0.0
	Siona	Sucumbíos	304	0.0
	Huaorani	Orellana, Pastaza, Napo	1,534	0.2
	Shiwiar	Pastaza	612	0.1
	Zápara	Pastaza	346	0.0
	Achuar	Pastaza, Morona	2,404	0.3
	Shuar	Morona, Zamora, Pastaza, Napo, Orellana, Sucumbíos, Guayas, Esmeraldas	52,697	6.3
	Kichwa Amazonia[2]	Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza	11,059	1.3
Sierra	Karanki[2]	Imbabura	3,897	0.5
	Natabuela[2]	Imbabura	650	0.1
	Otavalo[2]	Imbabura	31,330	3.8
	Kayambi[2]	Pichincha, Imbabura, Napo	13,438	1.6
	Kitukara[2]	Pichincha	1,486	0.2
	Panzaleo[2]	Cotopaxi	27,061	3.3
	Chibuleo[2]	Tungurahua	3,793	0.5
	Kisapincha[2]	Tungurahua	4,129	0.5
	Salasaka[2]	Tungurahua	5,275	0.6
	Kichwa Tungurahua[2]	Tungurahua	196,252	23.6
	Waranca[2]	Bolívar	607	0.1
	Puruhá[2]	Chimborazo	64,676	7.8
	Kañari[2]	Azuay, Cañar	22,291	2.7
	Saraguro[2]	Loja, Zamora	8,823	1.1
Personas pertenecientes a las diversas Nacionalidades y Pueblos que migraron a Pichincha y Guayas		Pichincha, Guayas	365,972	44.1

Fuente: SIDENPE a partir de INEC – VI Censo de Población y V de Vivienda 2001.
Notas: 1 Representa a un Pueblo. 2 Todos estos Pueblos forman parte de la Nacionalidad Kichwa.
No se incluye a la nacionalidad Andoa dado que su organización se dio en 2003 y los datos poblacionales corresponden al Censo 2001, fecha en la cual no se habían identificado como Nacionalidad diferente.

Del cuadro anterior se observa que la nacionalidad más representativa es la Kichwa, alcanzando el 47.5% del total, seguido de los Shuar con el 6.3%. Dentro de ella, el pueblo indígena con mayor cantidad de miembros es el Kichwa Tungurahua (23.6%), luego está el Puruhá (7.8%), el Otavalo (3.8%) y el Panzaleo (3.3%).

Geográficamente, el mayor número de territorios donde predomina la población indígena se encuentran ubicados en la Región Amazónica, le sigue la Sierra y, finalmente, la Costa. A continuación se muestra la distribución de la etnia indígena en Ecuador por región.

Ilustración 1. Territorios de Pueblos y Nacionalidades en la Amazonia Ecuador, 2006

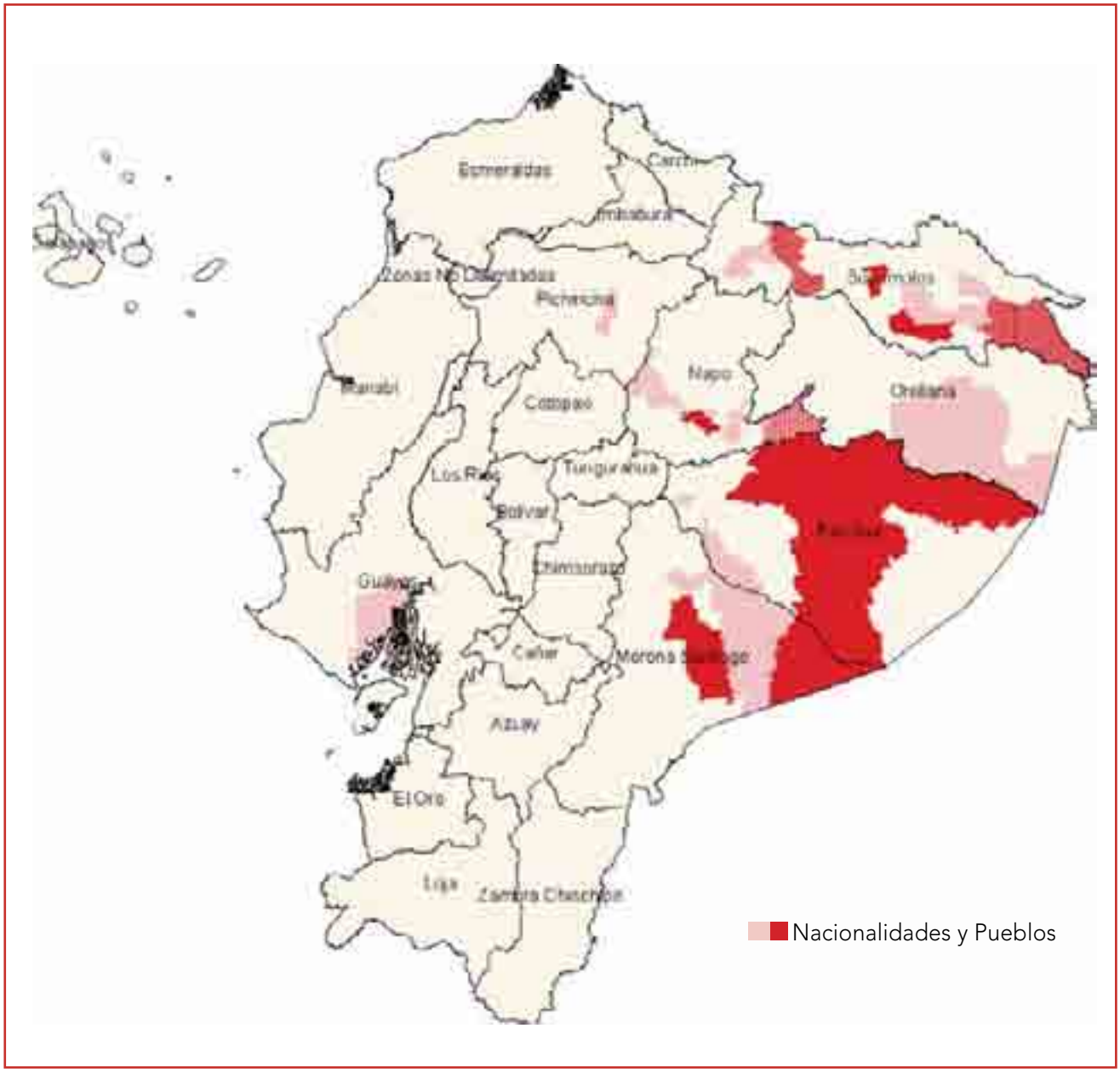

Fuente: SIISE – MCDS 2008
Nota: Los territorios graficados en rojo incluyen a las nacionalidades Ai Cofán, Secoya, Siona, Huaorani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar y Kichwa. Rojo más intenso corresponde a mayor concentración poblacional.

Ilustración 2. Territorios de Pueblos y Nacionalidades en la Sierra Ecuador, 2006

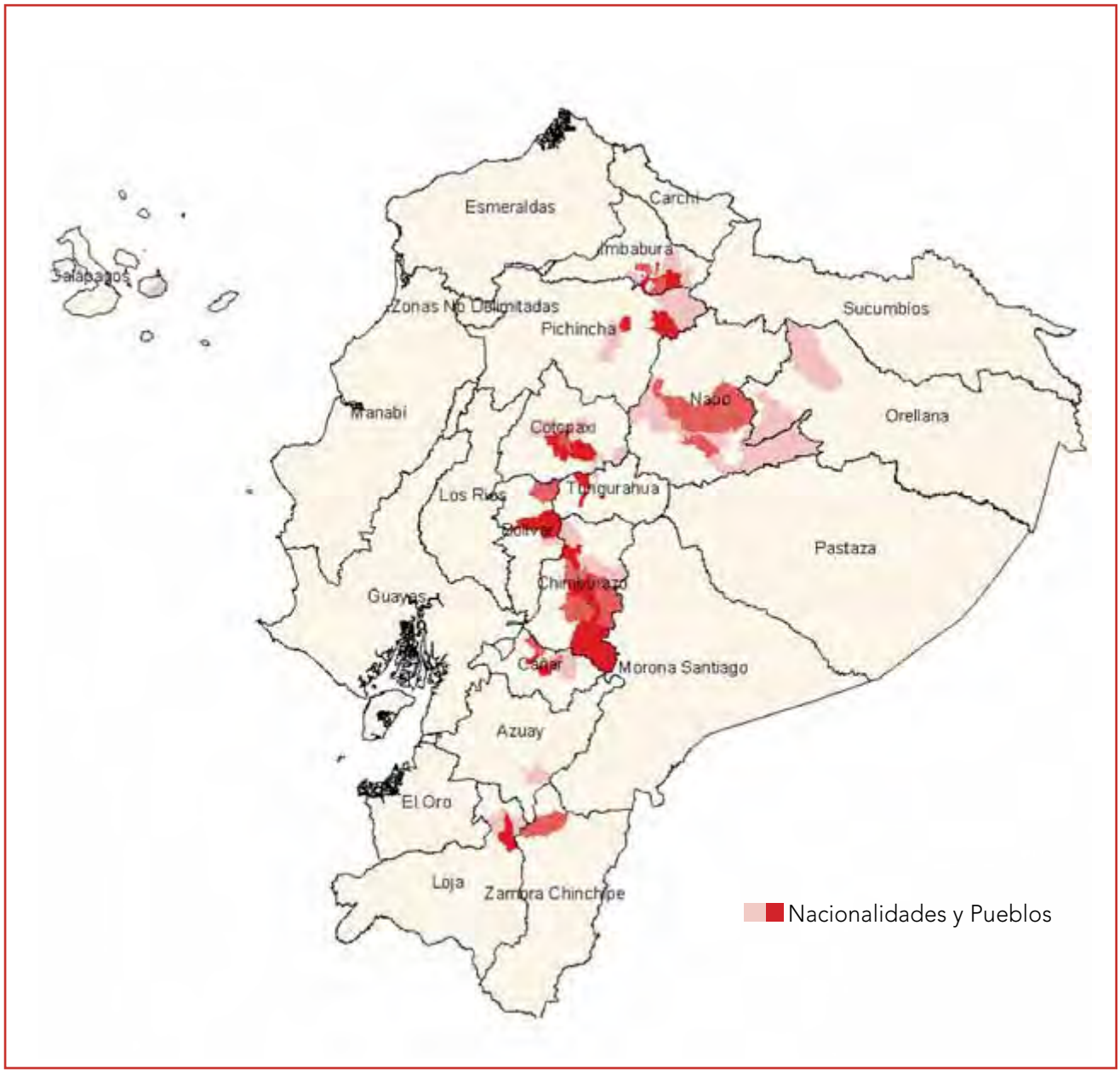

Fuente: SIISE – MCDS 2008
Nota: Los territorios graficados en rojo incluyen a la nacionalidad Kichwa. Dentro de ella, a los pueblos Karanki, Natabuela, Otavalo, Kayambi, Kitukara, Panzaleo, Chibuleo, Salasaka, Kisapincha Kichwa Tungurahua, Waranka, Puruhá, Kañari y Saraguro. Rojo más intenso corresponde a mayor concentración poblacional.

Ilustración 3. Territorios de Pueblos y Nacionalidades en la Costa Ecuador, 2006

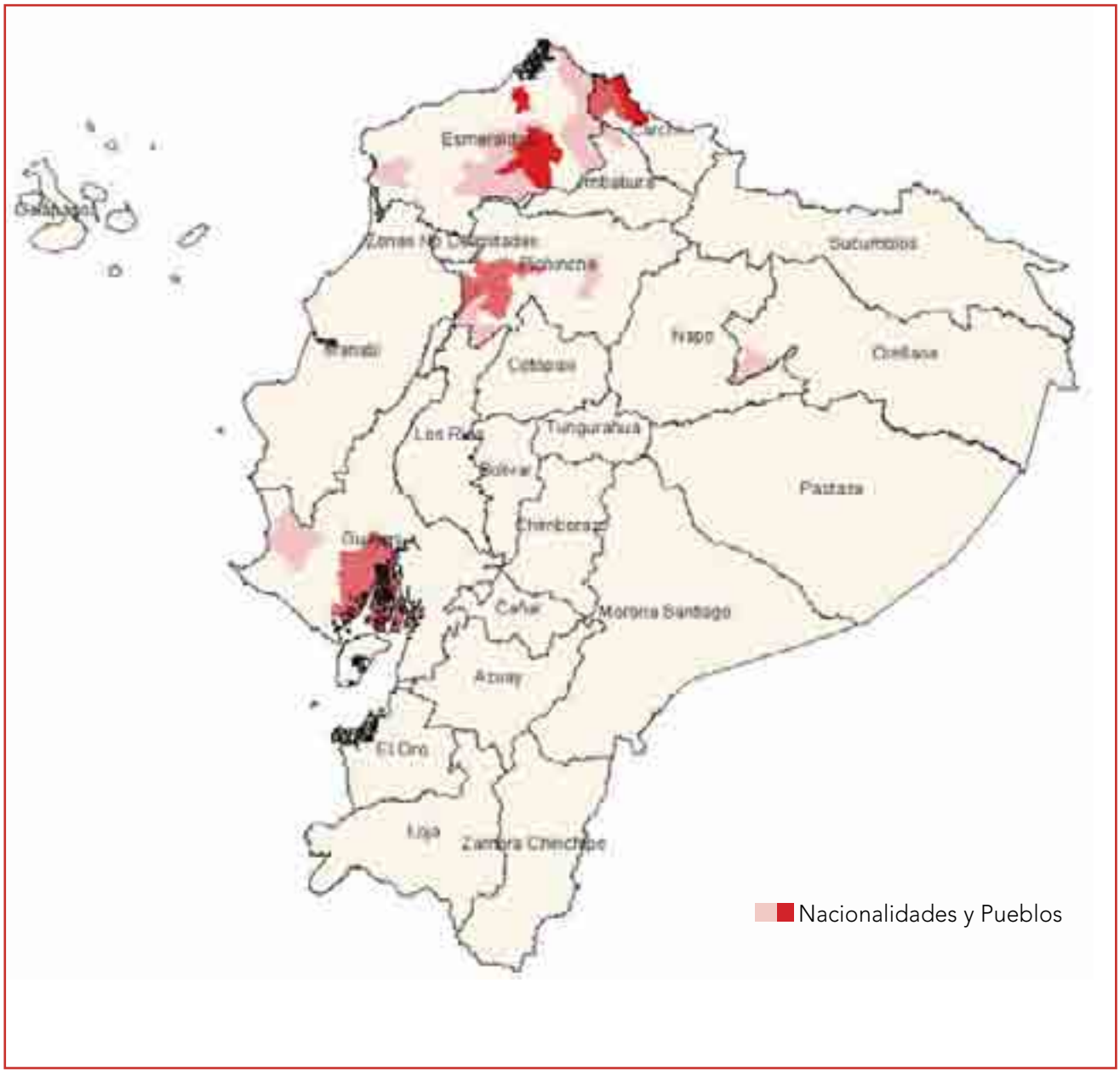

Fuente: SIISE – MCDS 2008
Nota: Los territorios graficados en rojo incluyen a las nacionalidades Awá, Chachi, Epera y Tsáchila, así como al pueblo Manta – Huancavilca – Puná.
Rojo más intenso corresponde a mayor concentración poblacional.

2.1 Inequidad y exclusión social: la herencia histórica que la interculturalidad debe superar

En promedio, los pueblos y nacionalidades indígenas y afroecuatorianos están en peores condiciones económicas que los mestizos y blancos; sea medido por niveles de pobreza por consumo, necesidades básicas insatisfechas (NBI) o coberturas de servicios sociales. A continuación se presenta una tabla donde se resume las condiciones de pobreza según los grupos étnicos[5].

Tabla 2. Pobreza por etnia Ecuador, 2001 y 2006

Pobreza / Etnia	NBI		Consumo
	2001	2006	2006
Afroecuatoriano	70.3	64.5	48.6
Indígena	89.9	88.2	69.8
Mestizo	60.4	50.3	34.5
Blanco	45.0	48.2	33.0
Nacional	61.3	54.0	38.2

Fuente: SIISE a partir de INEC – ECV Quinta Ronda 2006.
SIDENPE a partir de INEC – VI Censo de Población y V de Vivienda 2001

Gráficamente, se puede apreciar que los asentamientos de pueblos y nacionalidades se encuentran, principalmente, donde existe una mayor incidencia de pobreza. A continuación se muestran dos gráficos, el primero representa la pobreza provincial por consumo denotando las poblaciones indígenas y el segundo la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

5 En el Anexo 1 se presenta la Pobreza por NBI para cada Nacionalidad y Pueblo.

Ilustración 4. Territorios de Poblaciones y Nacionalidades y pobreza por consumo Ecuador, 2006

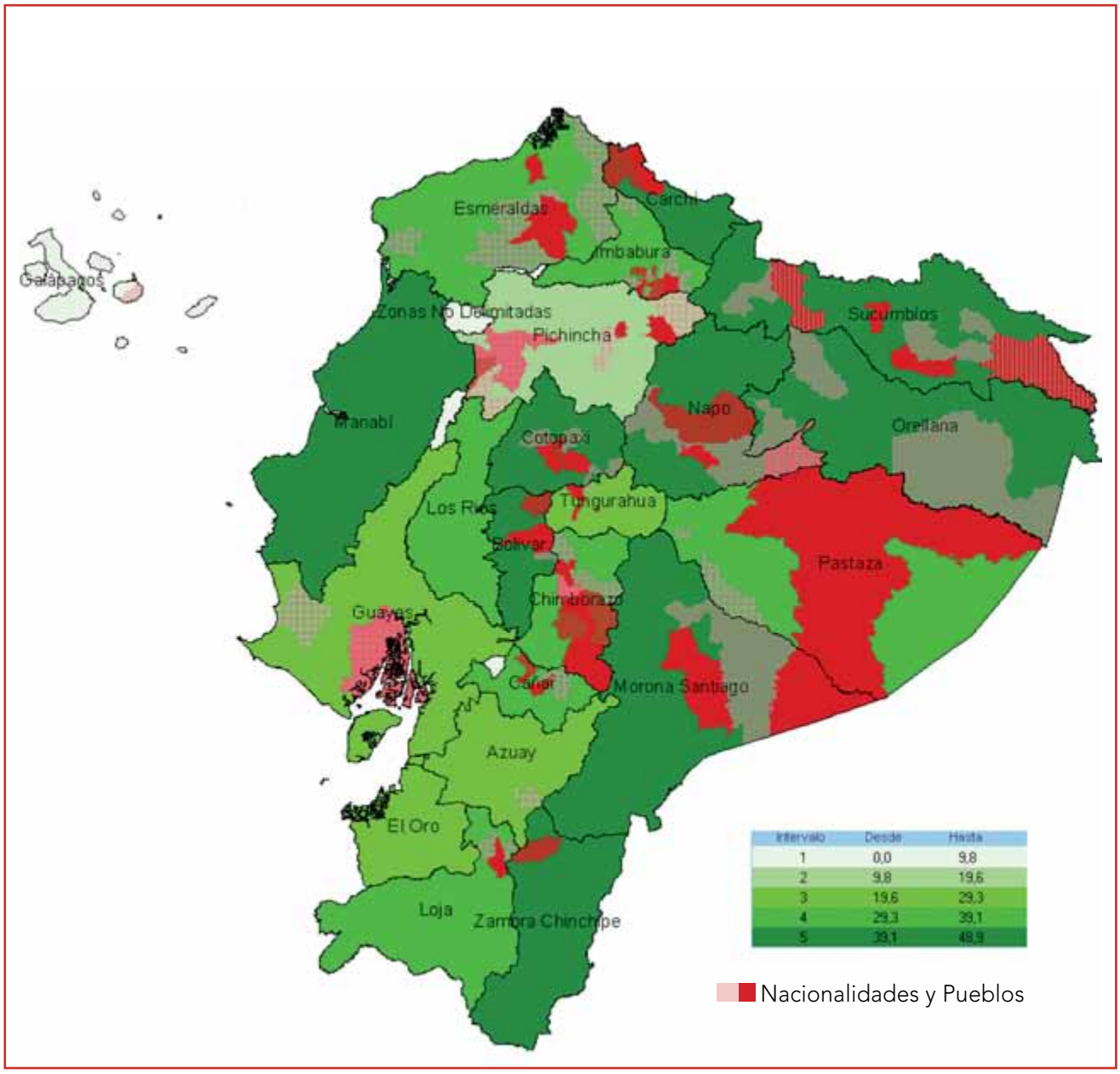

Fuente: SIISE – MCDS 2008
Nota: Los territorios de Pueblos y Nacionalidades en el gráfico (rojo) corresponden a las nacionalidades Awá, Chachi, Epera, Tsáchila, Ai Cofán, Secoya, Siona, Huaorani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar y Kichwa y al pueblo Manta – Huancavilca – Puná. Rojo más intenso corresponde a mayor concentración poblacional.

Ilustración 5. Territorios de Pueblos y Nacionalidades y pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) Ecuador, 2006

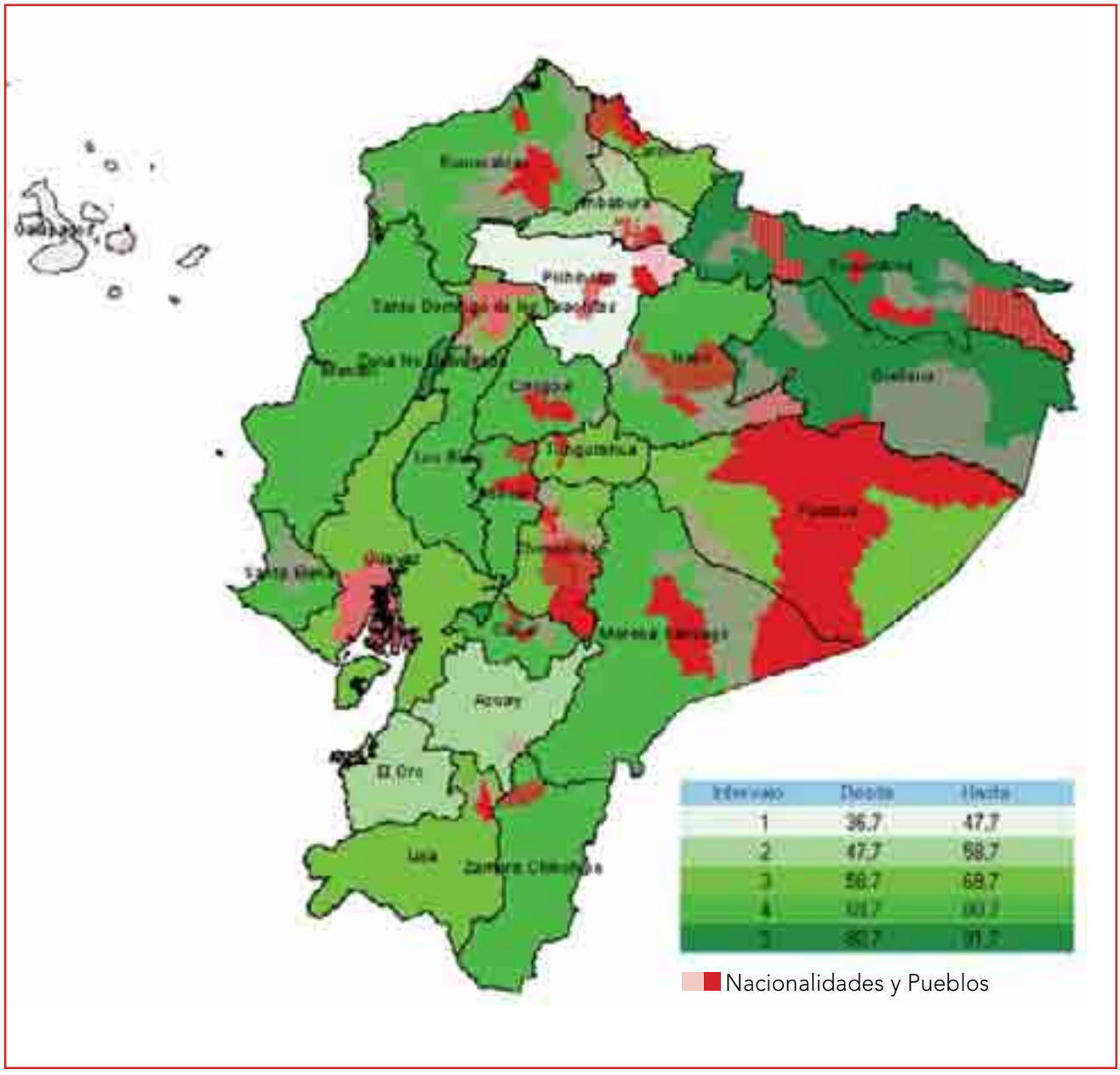

Fuente: SIISE – MCDS 2008
Nota: Los territorios de Pueblos y Nacionalidades en el gráfico (rojo) corresponden a las nacionalidades Awá, Chachi, Epera, Tsáchila, Ai Cofán, Secoya, Siona, Huaorani, Shiwiar, Záparа, Achuar, Shuar y Kichwa y al pueblo Manta – Huancavilca – Puná. Rojo más intenso corresponde a mayor concentración poblacional.

El gráfico anterior es explícito en mostrar a las provincias con mayor incidencia de pobreza por consumo y los asentamientos de Pueblos y Nacionalidades. Mientras más oscuro el mapa, la pobreza es mayor. Existe una correlación positiva para la presencia indígena y una tasa más alta de pobreza, exceptuando el caso de Pichincha y Galápagos. El mayor porcentaje de población indígena, como se señaló anteriormente, está en la Amazonia donde los niveles de pobreza por consumo se encuentran entre el 39.1% y el 48.9% de la población. La Sierra centro no escapa a esta problemática, donde, bajo los mismos niveles de pobreza, existe una marcada presencia indígena principalmente en las provincias de Cotopaxi, Bolívar y Chimborazo.

Como resultado de lo expuesto anteriormente, no existen sorpresas al momento de identificar que quienes acceden a un menor grado de servicios residenciales son los Pueblos y Nacionalidades, aupados por sus zonas de residencia en las provincias más pobres del país y en las áreas rurales. En este sentido, y como se muestra a continuación, la desigualdad en el acceso a servicios básicos residenciales mantiene la tendencia de ser menor en el caso de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Tabla 3. Servicios Residenciales Ecuador, 2006

Servicios Residenciales	Afroecuatoriano	Indígena	Mestizo	Blanco	Nacional
Agua entubada	38.8	17.9	50.5	56.9	48.0
Alcantarillado	39.8	25.3	51.7	56.0	49.5
Eliminación de excretas	69.6	48.1	81.6	82.9	78.6
Electricidad	94.0	84.7	96.5	96.2	95.5
Recolección de basura	73.8	34.8	75.3	80.2	72.7
Déficit de servicios residenciales	71.5	86.8	58.6	53.0	60.9

Fuente: SIISE a partir de INEC – ECV Quinta Ronda 2006.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los Pueblos y Nacionalidades están en peores condiciones de acceso para todos los servicios básicos residenciales, existiendo marcadas diferencias con los blanco-mestizos principalmente. Así, 1 de cada 4 hogares de Pueblos y Nacionalidades cuenta con alcantarillado mientras que 1 de cada 2 hogares blanco-mestizos tiene este servicio. Un caso similar ocurre con el agua entubada dentro del hogar que proviene de una red pública, ya que menos de 2 por cada 10 hogares de Pueblos y Nacionalidades cumple con esta condición dentro de su hogar, mientras que esto ocurre en la mitad de los hogares mestizos. No obstante a lo anterior, el servicio eléctrico llega a 8 de cada 10 hogares de Pueblos y Nacionalidades cumpliendo con un alto nivel de acceso aunque sea en menor proporción que los pueblos y nacionalidades restantes. Con todo lo anterior, casi 9 de cada 10 hogares de Pueblos Y Nacionalidades presenta déficit de servicios residenciales, es decir, falta al menos un servicio básico dentro del hogar.

Lo anterior puede responder también a que, como ya se mencionó anteriormente, la ubicación de los Pueblos y Nacionalidades en el Ecuador está en las áreas rurales del país, por lo que las coberturas de servicios residenciales están afectadas por la dispersión geográfica de sus asentamientos. Adicionalmente, es posible que la carencia de, por ejemplo, agua entubada en sus hogares sea reemplazada por vertientes naturales de montaña, que también constituyen una fuente limpia de agua. Lastimosamente no se cuenta con fuentes oficiales de información donde se señalen de manera explícita este tipo de circunstancias (ver Ilustración 6).

A continuación se muestra gráficamente los asentamientos de Pueblos y Nacionalidades y el déficit de servicios residenciales. Como se puede apreciar, las provincias con mayor déficit son Orellana, Sucumbíos y Los Ríos, sin poblaciones de Pueblos y Nacionalidades en esta última. Napo, Morona Santiago y Zamora Chinchipe son provincias de la Amazonia donde dicho déficit se encuentra entre el 70.2% y el 81.1%, siendo el mismo intervalo que para las provincias de Cotopaxi, Bolívar, Cañar y Esmeraldas. Por su parte, Pastaza, Loja, Guayas, Tungurahua y Chimborazo presentan un déficit de servicios residenciales que se encuentra entre el 59.4% y el 70.2%.

Si se comparan los gráficos de pobreza por consumo y del déficit de servicios residenciales, donde en ambos se han identificado los asentamientos de Pueblos y Nacionalidades, se encuentra que si bien es cierto existe una correlación positiva, por obvias razones, entre pobreza, déficit y presencia indígena, en el segundo caso no es tan marcada la relación como es en el primer caso: más allá de la condición de vulnerabilidad de los Pueblos y Nacionalidades, existen problemas de inequidad y desigualdad al momento de dirigir las inversiones sociales.

Ilustración 6. Territorios de Pueblos y Nacionalidades y déficit de servicios residenciales Ecuador, 2006

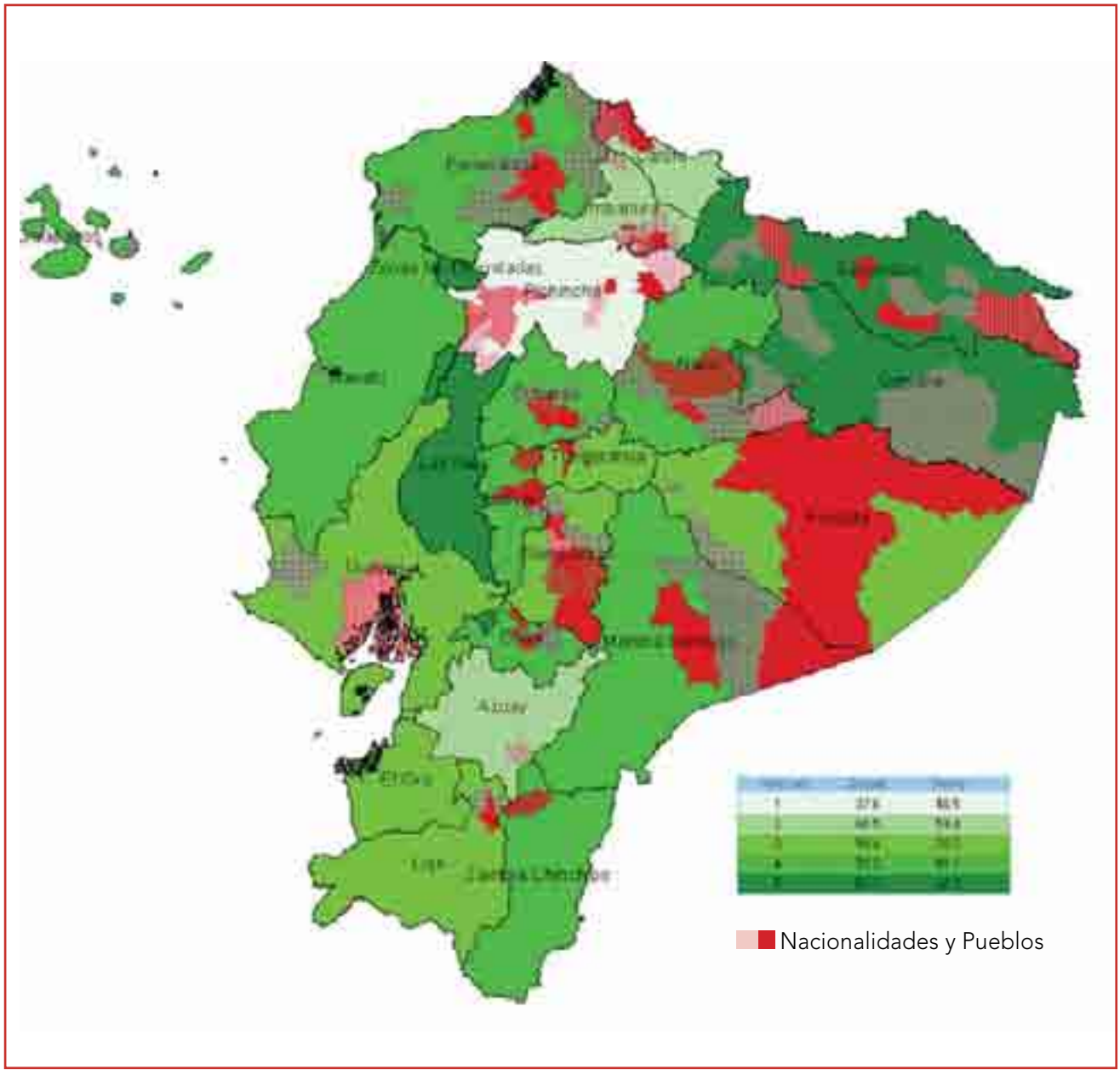

Fuente: SIISE – MCDS 2008
Nota: Los territorios de Pueblos y Nacionalidades en el gráfico (rojo) corresponden a las nacionalidades Awá, Chachi, Epera, Tsáchila, Ai Cofán, Secoya, Siona, Huaorani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar y Kichwa y al pueblo Manta – Huancavilca – Puná. Rojo más intenso corresponde a mayor concentración poblacional.

No solo la pobreza es determinante al momento de definir el desarrollo de una sociedad, sino también cómo se distribuyen los recursos al interior de ésta. En la Tabla 4 se muestra el cambio en el coeficiente de Gini[6] medido tanto por consumo como por ingreso. En otras palabras, dicho indicador, que se encuentra entre 0 y 1, denota qué tan bien, o qué tan mal, se distribuye el consumo o el ingreso en el Ecuador siendo 1 el valor que adoptaría con una inequidad total (los más ricos son los únicos que consumen o son quienes perciben todo el ingreso del país).

6 El Coeficiente de Gini es un índice que se utiliza para medir la desigualdad.

En cuanto a la desigualdad de consumo, entre 1995 y 2006 se evidencia una peor distribución donde el coeficiente de Gini crece en 0.04 puntos a nivel nacional. La región en la que más se agudizó una peor distribución fue la Amazonia, donde existe una mayor presencia de Pueblos y Nacionalidades, con un incremento del coeficiente de Gini en 0.12 puntos. Tanto el área urbana como la rural experimentan peores distribuciones del consumo entre 1995 y 2006, con un crecimiento similar en el valor de dicho indicador. Si se analiza por el lado de los ingresos, se nota un incremento en una magnitud similar a la desigualdad por consumo. Nuevamente es en la Amazonia donde existe un peor panorama en cuanto a la desigualdad de ingresos, es decir, para 2006 la brecha salarial entre las personas con mayores y menores ingresos es mayor que la brecha estimada en 1995. La etapa de la dolarización trajo consigo una reducción en los niveles de pobreza pero incrementos en la desigualdad de la sociedad[7], sin embargo, la desigualdad debe ser tratada desde una perspectiva de políticas públicas antes que dejar al modelo económico por sí solo.

Tabla 4. Coeficiente de Gini por consumo e ingresos Ecuador, 1995, 1999, 2006

Medidas de Desigualdad	1995	1999	2006
Gini (consumo)	0.42	0.45	0.46
Sierra	0.46	0.49	0.47
Costa	0.39	0.41	0.42
Amazonia	0.39	n.d.	0.51
Rural	0.36	0.39	0.40
Urbano	0.40	0.42	0.43
Gini (ingreso)	0.49	0.57	0.53
Guayaquil	0.50	0.57	0.53
Costa sin Guayaquil	0.44	0.55	0.53
Quito	0.50	0.57	0.49
Cuenca	0.50	0.56	0.51
Sierra sin Quito ni Cuenca	0.50	0.58	0.53
Amazonia	0.46	0.53	0.56

Nota: Para el caso del Gini por ingresos, los datos corresponden al área urbana.
Fuente: SIISE a partir de INEC – ECV 1995, 1999, 2006
SIISE a partir de INEC – EUED 1995, 1999, 2006

Lo anterior se percibe con mayor claridad observando la tabla 5. En ella se describen las participaciones en el ingreso y en el consumo por quintiles. Analizando inicialmente la distribución por consumo, se puede observar que cada uno de los quintiles participa en mayor proporción del consumo total nacional en 2006 que lo propio en 1995, exceptuando al quintil de mayor consumo. Sin embargo, se puede observar que el quintil 5 consume casi diez veces más que el quintil 1 e incluso 2.5 veces más que el quintil 4. Esto habla claramente de las diferencias en la distribución entre quienes más y menos consumen. Por otro lado, al observar la distribución de los ingresos por quintiles, es evidente el deterioro en términos de equidad entre 1995 y 2006, aunque entre 1999 y 2006 exista una ligera mejoría. Así, familias que tienen mayores ingresos participan de una mayor proporción de los ingresos nacionales totales, mientras que individuos con menores ingresos lo hacen en menor cuantía.

7 Los niveles de pobreza por consumo estimados para 1995, 1999 y 2006 se ubicaron alrededor del 39.4%, 53% y 38.3%; mientras que para la pobreza por ingresos se ubicaron en 29.3%, 46.3% y 17.7%, respectivamente para los mismos años. Como se presentó en las tablas anteriores, la desigualdad, medida a través del Coeficiente de Gini es mayor, en casi todos los casos, entre 1999 y 2006.